Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires

Observación manifestación. 30/7/2025
Informe preliminar.

Ficha técnica

Lugar: Plaza del Congreso y alrededores.

Hora de inicio de la observación: 15 horas.

Hora de finalización de la observación: 18:00 horas

Convocantes: Organizaciones de personas jubiladas, acompañadas por agrupaciones políticas, sindicales y movimientos sociales.

Método de observación: mixta (observación directa y monitoreo de medios en tiempo real)

Breve descripción del operativo
El Congreso de la Nación estaba vallado antes del comienzo de la manifestación, con corte de tránsito tanto en Avenida de Mayo como en Av. Hipólito Yrigoyen. El operativo involucró a la Policía Federal Argentina (PFA), Prefectura Naval Argentina (PNA), Gendarmería Nacional Argentina (GNA) y Policía de la Ciudad. Las fuerzas federales contabilizaban un número elevado, pero estuvieron detrás del vallado; por su parte, la Policía de la Ciudad tuvo una participación activa con una fuerza de aproximadamente 200 integrantes.

En las observaciones previas se pudo constatar una considerable cantidad de micros y minibuses, motos del DOMF y carros hidrantes.

Las personas manifestantes eran menos de 200. Se congregaron y dieron una vuelta alrededor de la Plaza del Congreso.

Además, se observó que al finalizar la vuelta de los manifestantes, la Policía de la Ciudad desplegó un cordón de alrededor de 50 efectivos sobre Avenida de Mayo en su intersección con Sáenz Peña impidiendo el avance en dirección de Av. 9 de Julio. El cordón era de efectivos con equipamiento antidisturbios: cascos,

chalecos, escudos, bastones, protectores de brazos y piernas, aerosoles de gas pimienta y escopetas.

En ese marco, comenzaron forcejeos de efectivos integrantes del cordón policial con un grupo de manifestantes que intentó cruzarlo. Las fuerzas de la Policía de la Ciudad procedieron a arrojar gas pimienta en gran cantidad afectando al conjunto de presentes – cabe resaltar que el gas pimienta fue disparado en forma de balines al piso (ver foto adjunta del arma utilizada) que también impactaron en personas. Las fuerzas policiales avanzaron usando escudos y bastones contra los manifestantes. Asimismo, detuvieron a diferentes personas, contando para eso con el apoyo de motos.

Al recomponerse el cordón, se exhibieron dos carros hidrantes de la Policía de la Ciudad frente a los manifestantes.

Se constataron personas heridas y detenidas.

Características de la manifestación
Concentración y movilización alrededor del Congreso Nacional desarrollada de manera pacífica. Solo se registró un grupo reducido de personas que intentaron traspasar un cordón policial. Sin embargo, la **respuesta policial, Policía de la Ciudad en este caso,** se extendió de manera **generalizada e indiscriminada** al conjunto de quienes se manifestaban, mediante el uso de la fuerza en forma desmedida.

Personas heridas
A través del Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios (CEPA), se atendieron **21 personas con heridas de distinta gravedad** y otras postas sanitaras informaron 40 personas atendidas más. Se estima mayor cantidad de personas heridas y afectadas, especialmente por el gas pimienta, que no fueron atendidas.
Entre las personas atendidas por el CEPA, se destacan una mujer de 55 años con cortes varios en la cara, en la parte posterior de la cabeza y en antebrazo, producto del avance de la policía con palos y escudos que fue trasladada por el SAME; y un jubilado con lesiones en los antebrazos producto de palazos.

Personas detenidas
Se constató la detención de al menos **siete personas.**

Conclusiones
1.- Aplicación de un protocolo de actuación contrario a la Constitución Nacional y a los estándares internacionales de derechos humanos.
2.- Uso de la fuerza ejercido por la Policía de la Ciudad en forma ilegítima, desmedida y sin justificación contra manifestantes, personas pertenecientes a grupos vulnerados, observadores/as de derechos humanos y trabajadores/as de prensa, en contravención a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad que deben regir toda intervención de las fuerzas de seguridad.

Algunos registros fotográficos

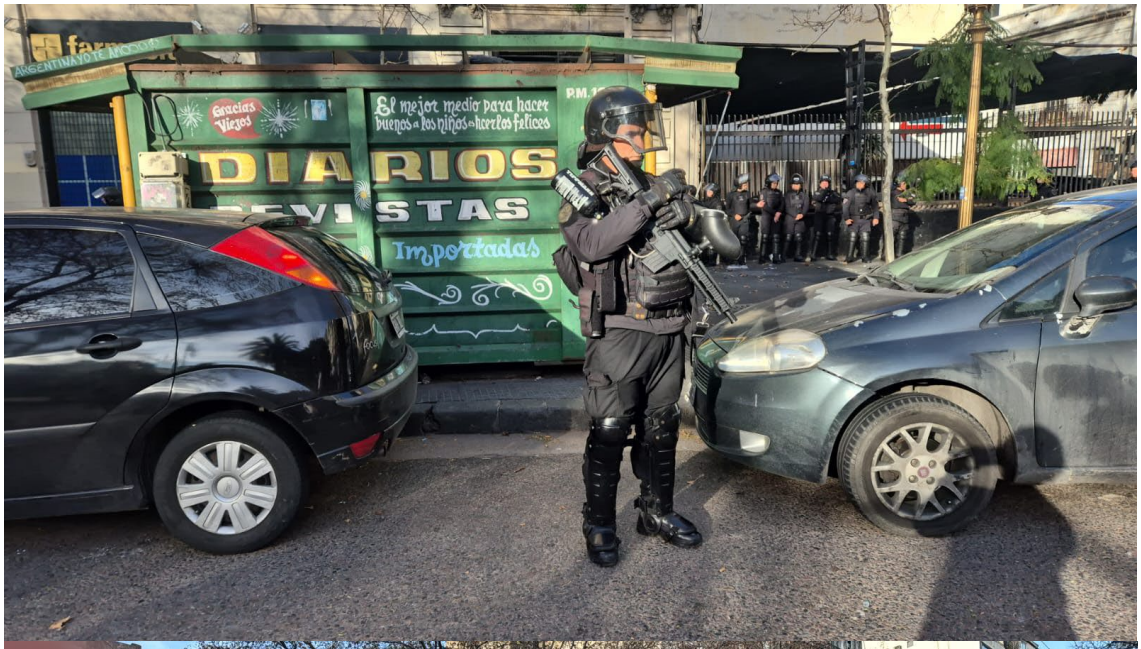

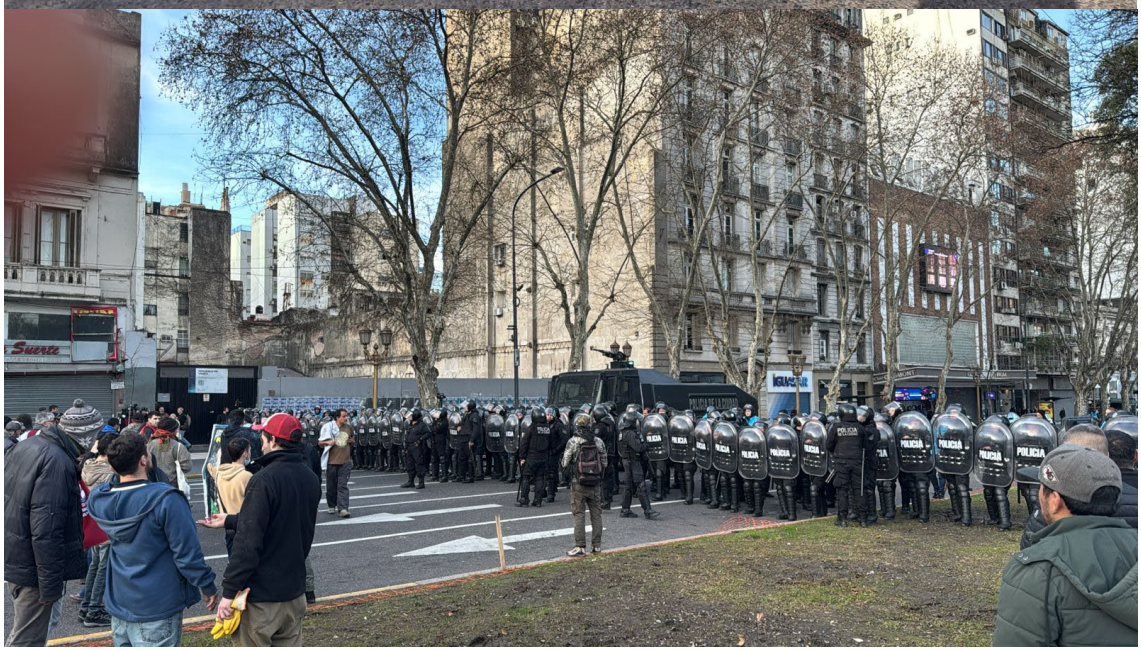

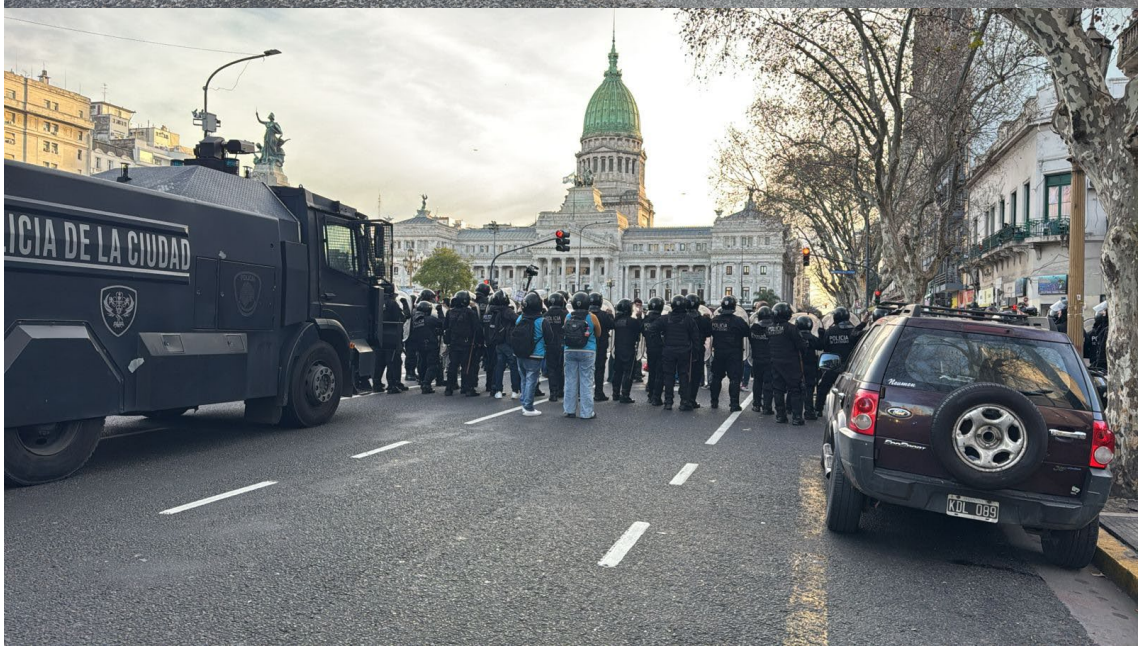
ICIA DE LA CIUDAD

POLICIA
DE LA CIUDAD